

Puerto Rico, Caquetá, Colombia.

29 de Mayo 2026

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Delegatura para la Propiedad Industrial

Bogotá D.C.

Referencia: Respuesta a requerimiento – Examen de forma

Expediente: SD2026/0024632

Solicitante: Marta Catalina Henao Navarro

Signo solicitado: GUAYAS RIVER HOTEL

Respetados señores:

En atención al requerimiento contenido en el Oficio No. 9808 del 19 de mayo de 2026, relacionado con la solicitud de registro de la marca “GUAYAS RIVER HOTEL”, me permito dar respuesta en los siguientes términos:



De manera clara y precisa, manifiesto que Los colores que se reivindican para la marca “GUAYAS RIVER HOTEL”, de acuerdo con los colores efectivamente observados en la etiqueta aportada, son los siguientes:

- Amarillo
- Verde
- Azul

Así mismo, manifiesto que no se reivindican códigos RGB, sino únicamente los nombres de los colores presentes en la etiqueta aportada.

En consecuencia, solicito se tenga por subsanado el requerimiento efectuado dentro del examen de forma de la solicitud de registro marcario.

Cordialmente,

Catalina Henao.

Marta Catalina Henao Navarro. CC: 33966530

Solicitante